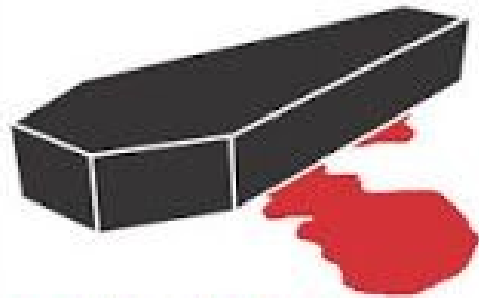


Ante el terrorismo patronal solo cabe la organización obrera

ACCIDENTE LABORAL
TERRORISMO EMPRESARIAL



SUS BENEFICIOS LLENAN LAS CAJAS

Desde enero hasta julio, se han producido en España un total de 541.098 accidentes laborales, experimentando dicha cifra un aumento del 1% respecto al mismo periodo del año anterior. A su vez, han muerto un total de 250 trabajadores, 4 más que en el mismo periodo de 2017, lo que supone un aumento del 1,6%, según datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

De este modo, [España ocupa el cuarto puesto en accidentes mortales y el tercero en número de incidentes graves](#) en la Unión Europea (UE). Esta estadística es el fiel reflejo del riesgo que corre la clase obrera cada día que se levanta para ir a trabajar. Riesgo que, en no pocos casos, como constatan las cifras, acaba con la vida de cientos de trabajadores. La clase obrera no tienen más remedio que jugarse la vida para subsistir con las migajas que le da el capitalista.

El empeoramiento de las condiciones laborales a consecuencia de las sucesivas reformas laborales emprendidas por el PSOE y el PP han traído consigo un incremento de la siniestralidad laboral, fruto de las nulas medidas de prevención de riesgos laborales y las jornadas frenéticas e interminables que provocan el desarrollo de enfermedades crónicas.

Así, se observa que el 41,7% de los accidentes laborales se producen por sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones o ruidos. Mientras que el 58,3% restante de los accidentes laborales se producen por la ausencia de medidas de seguridad que garanticen la integridad física de los trabajadores y por la nula prevención de los accidentes.

La precariedad y la externalización en todos los sectores productivos no solo han producido un aumento de la temporalidad y la inestabilidad, así como un descenso de los salarios, sino que han repercutido directamente en la seguridad y salud de la clase obrera. En la mayor parte de los casos, los trabajadores no reciben la formación adecuada en materia de prevención, ni están equipados correctamente para desempeñar el trabajo.

Culpar de esta realidad a la patronal supondría un análisis simplificado de la misma y dejaría fuera de este un elemento clave: la complicidad de los sindicatos amarillos CCOO y UGT en el aumento de la precariedad laboral y, por consiguiente, en el de los accidentes laborales. No hemos de olvidar que estos sindicatos, pese a criticar mezquinamente la reforma laboral, han colaborado directamente con el capital para que pudiese llevarse a cabo, traicionando una vez más al proletariado y evidenciando que únicamente representan los intereses de la burguesía.

El empeoramiento de las condiciones laborales y el incremento de la siniestralidad laboral es consecuencia directa del pactismo tramposo que propugnan estos sindicatos y la patronal, que encuentra en estas organizaciones una gran herramienta para llevar a cabo los continuos atropellos que los obreros sufrimos día a día. Mientras, el capital sigue incrementando sus ganancias a costa del expolio al que nos somete.

La conciliación entre burgueses y proletarios, entre sindicatos y empresa, es una quimera. La patronal no tiene otro objetivo que maximizar sus ganancias y su principal forma de hacerlo es empeorar las condiciones laborales de los trabajadores, sin importarle en absoluto que cientos de obreros mueran en el centro de trabajo.

Por ello, ante esta situación, la clase obrera no tiene otra salida que organizarse en torno a sindicatos de clase y combativos miembros de la Federación Sindical Mundial (FSM). Sindicatos que hacen valer sus intereses y que se enfrentan a los continuos ataques de la burguesía, que, si no encuentra obstáculo alguno, seguirá arremetiendo contra nosotros hasta destruir nuestras vidas.

La política del "pacto social" y del consenso entre empresas y sindicatos no es más que una estrategia heredada del franquismo. CCOO y UGT toman el relevo del Sindicato Vertical, diciendo ejercer de intermediarios entre trabajadores y capitalistas, cuando la realidad demuestra que representan únicamente los

intereses de la patronal en detrimento de los obreros.

Los accidentes laborales y la precariedad seguirán en aumento mientras estas organizaciones sigan teniendo presencia en los centros de trabajo, de ahí la necesidad de formar parte de sindicatos de clase miembros de la FSM. Solo de este modo podremos defender nuestros intereses de clase. Pongamos freno al terrorismo patronal, que tantas vidas se ha llevado por delante.

**¡Ante la siniestralidad, organización y
lucha!**

¡Trabajador, defiende tus intereses!

¡Organízate en los sindicatos de clase!

Comité Regional del Partido Comunista Obrero Español (PCOE) en Madrid